



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

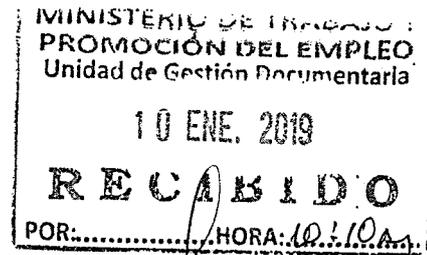
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

09 ENE. 2019

Lima,

OFICIO N° 0075 -2019-MTPE/2.16

Señor  
TORRES SARA VIA JESUS ALBERTO  
GERENTE GENERAL REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD  
Cl. Los Brillantes N° 650 Urb. Santa Ines - Trujillo



Asunto: Reubicación de ex trabajadores cesados irregularmente en virtud de la Ley N° 27803, normas modificatorias y complementarias.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en virtud de las facultades conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 27803 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, sobre la ejecución de los beneficios de la misma y de la implementación del Registro Nacional de Trabajadores Cesados Irregularmente creada con dicha norma, cuya responsabilidad esta designada a esta Dirección General de acuerdo a lo establecido por la Resolución Ministerial N° 009-2017-TR, por lo que, en dicha función corresponde remitir la información necesaria a fin de que se adopten las medidas necesarias para el cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 30484.

Asimismo, como antecedente el artículo 11° de la Ley N° 27803, dispone la reubicación laboral en cualquier otra entidad del Sector Público y de los Gobiernos Locales, según corresponda al origen de cada trabajador, en ese sentido teniendo en consideración que las Empresas Regionales de Transporte Urbano ERETRU TRUJILLO y de turismo ERTUR S.A., se encontraban adscritas a vuestra entidad, se remite en el documento adjunto (DVD) dos (02) listados ex trabajadores cesados de manera irregular, los cuales se desempeñaban en el mismo ámbito y/o sector que el del GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD.

Asimismo, solicitamos se informe a esta Dirección, las acciones adoptadas en cumplimiento de lo señalado en el presente documento.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

MATALLANA VERGARA HUGO RICARDO

Director General

Dirección General de Políticas de Inspección del Trabajo

MVHR/jwph

## ANEXO

N°	DNI	NOMBRES	ENTIDAD	RESOLUCION
1	25430572	ALVARADO CAMPOS PABLO ALFREDO	EMPRESA REGIONAL DE TRANSPORTE URBANO DE TRUJILLO - ERETRU	RM 142-2017-TR
2	18016286	AZABACHE PANTOJA GUILLERMO LUIS	EMPRESA REGIONAL DE TRANSPORTE URBANO DE TRUJILLO - ERETRU	RM 142-2017-TR
3	18095059	FERNANDEZ NUÑEZ LUIS MANUEL	EMPRESA REGIONAL DE TRANSPORTE URBANO DE TRUJILLO - ERETRU	RM 142-2017-TR

## ANEXO

N°	DNI	NOMBRES	ENTIDAD	RESOLUCION
1	29721636	COAQUIRA MAMANI NILTON RODOLFO	EMPRESA REGIONAL DE TURISMO S.A. - ERTUR	RM 142-2017-TR